

ACTA DE SESION ORDINARIA, DE LA JUNTA VECINAL DE CUCHÍA,
CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2018

En Cuchía, a las 19:00 horas del día 13 de Marzo del 2018, se reúnen en sesión ordinaria pública, en el gimnasio del Pabellón Polideportivo Marzan, los miembros de la Junta Vecinal que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

DÑA. ANA TRESGALLO ALDAZABAL (PRC)

VOCALES DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA (PRC)

DÑA. AZUCENA BARREDA LANDERAS

D. MOISES GONZALEZ ALVAREZ

D. JESUS PEREZ GONZALEZ

No asiste a la reunión, alegando motivos personales, la vocal del Partido Popular, Dña. Rosana Crespo Tresgallo.

La Sra. Presidenta abrió la sesión, procediéndose según el orden del día de la convocatoria:

1º - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión celebrada.

La Sra. Presidenta informa sobre el acta de la última reunión celebrada el pasado día 30 de Octubre del 2017, siendo aprobada en votación, por unanimidad de los cuatro miembros asistentes.

2º - Información y exposición de novedades en el tema de la nueva ubicación de la Depuradora de la Cuenca del Besaya.

Se informa a los asistentes de la reunión mantenida recientemente en la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, para tratar en exclusiva el tema de la ubicación de la depuradora de la Cuenca del Besaya. En dicha reunión se expuso por parte del Director de Medio Ambiente, que a la hora de ubicar esta depuradora, primará el encontrar un lugar donde no existan viviendas cercanas y que además no sea un suelo productivo.

La presidenta informa de que se han presentado alegaciones a la posible ubicación de la depuradora en las canteras de Cuchia, no solo desde el Ayuntamiento de Miengo, (que las ha presentado en contra no solo de la ubicación en Cuchia, sino también en Cudón) sino que la propia Junta Vecinal de Cuchia también ha presentado su propio escrito de alegaciones dentro del plazo establecido. También en la reunión con el Director de Medio Ambiente, la presidenta y los otros miembros de la Junta Vecinal de Cuchia, expusieron la intención de que en caso de que finalmente se decida instalar en Cuchia, se hará lo necesario para organizar manifestaciones y movilizaciones ciudadanas en contra de esta ubicación.

Después de abrió un debate con todos los vecinos presentes, donde se expusieron diferentes ideas y diferentes soluciones, primando entre ellas la de intentar unir fuerzas con los otros municipios afectados, para intentar por todos los medios que la depuradora se mantenga donde está actualmente, primero por el ahorro económico que estos supondría, y segundo

para eliminar un problema que es común a todas las ubicaciones que se barajan, ya que ninguna está de acuerdo en que su localidad sea la elegida.

3º - Información sobre la organización de las próximas Fiestas de San Juan 2018

En este punto, se expone como objetivo principal la necesidad de contar con la colaboración vecinal, no solo en la organización de los actos a celebrar, sino también en la colaboración activa durante la celebración de estos actos.

Este año las fiestas caen en fin de semana, y los miembros de la Junta Vecinal exponen a los presentes sus dificultades de dedicación a estas labores, ya que supone muchísimo trabajo previo y durante esos días también, y debido a sus compromisos personales y profesionales, van a tener complicado el dedicarse al 100%, por lo que se va a necesitar de ayuda externa, al igual que ya sucedió el pasado año 2017. Se emplaza por tanto a los presentes, y además se pegarán avisos por el pueblo, para que todos los vecinos puedan informarse y apuntarse

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a las 20:50 horas, de todo lo cual, doy fé.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Dña Ana Tresgallo Aldazabal

Fdo: D. Moises González Alvarez